



C. FERNANDA OVALLE
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **01139820** de fecha 27 de mayo de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

Respecto al número de personas que laboran en la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Municipal de Purísima del Rincón, y que tenga los síntomas de COVID-19 tales como (tos seca, dolor de pecho, fiebre o dolor de cuerpo y que se hayan reportado enfermos) cero casos en tal institución.

En relación al número de personas de salir positivos en la prueba COVID-19 la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Municipal de Purísima del Rincón presenta cero casos.

En el mismo sentido, cero casos de decesos de personas por COVID-19, que laboren la dirección previamente señalada.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Nuestra grandeza es su gente"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 03 DE JUNIO DE 2020.


LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.